

Letty Morett Sánchez y León David Montoya

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA (P.P.A.)**

San Cristóbal, noviembre de 2.009

**Material didáctico
producido en la
"U.E.Colegio Moral y Luces"
Av. Ppal. de Pueblo Nuevo.
Qta. Andalucía. No 0-320
Teléfono (0276) 341.01.62.
San Cristóbal - Estado Táchira
Venezuela**

JUSTIFICACIÓN

La creciente necesidad de los maestros por alcanzar una auténtica relación de comunicación con sus alumnos, que les permita a su vez, cumplir con el desarrollo de los contenidos programáticos establecidos por las autoridades educativas en el Currículo Básico Nacional, es un desafío que debe abordarse con la curiosidad pedagógica y didáctica que requiere tal iniciativa.

En primer lugar, el maestro debe examinar atentamente las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en las que viven los niños y jóvenes de hoy. Valorar la considerable suma de estímulos positivos y negativos, que influyen en la formación de su personalidad y asumir una postura crítica frente a esa realidad, para transformarla.

Circunstancia que obliga a los educadores a convertirse, inevitablemente, en investigadores permanentes de la novedosa situación de globalización que caracteriza nuestro planeta, y para lo cual se hace necesario, estar en sintonía con los cambios radicales que ha experimentado la sociedad a nivel mundial en todos los niveles y en todos los espacios, durante los últimos años.

De esta forma, el maestro podrá participar con sus alumnos en el cambio de esa realidad cuestionada y contribuir con su aporte, a resolver las diversas interrogantes que nos presenta la vida actual, con esa carga de modernidad espiritual y adelanto tecnológico y científico, que desborda las expectativas más exigentes.

En tal sentido, debe asumir una determinada postura metodológica con bases científicas de avanzada, que le ayuden a organizar su trabajo en un ambiente caracterizado, precisamente, por una fuerte tendencia al caos, la duda y la incertidumbre.

Partiendo de estas consideraciones y para sacar un mejor provecho al tiempo y el esfuerzo realizado en esta acción pedagógica, el maestro está en la obligación de planificar, programar, proyectar, desarrollar y evaluar los elementos que intervendrán en la selección de los contenidos y las actividades por cumplir, en un lapso escolar determinado.

Ubicado en el terreno metodológico el maestro debe, necesariamente, delimitar el significado de algunas palabras que son claves para la elaboración de su trabajo, ya que por su uso, tanto en la vida cotidiana como en las investigaciones académicas, pudiesen desvirtuar los alcances previstos en el normal desarrollo de las actividades docentes. Nos referimos a los términos: Plan, Programa y Proyecto.

¿QUÉ ES UN PLAN?

El vocablo "Plan" se define de manera amplia o general, como la intención que pudieran tener un conjunto de personas, por cumplir con las acciones previstas en una actividad determinada. Lo que significa, que las acciones humanas se encuentran vinculadas al deseo por ver al final, el resultado de las situaciones que han previsto de antemano.

Desde los más íntimos, como los planes que cada uno proyecta y desea que se cumplan en su vida, hasta los planes que lo involucran con el espacio geográfico y humano que lo rodea: la familia, la comunidad y la sociedad a la cual pertenecen.

De hecho, la gran ventaja que se obtiene al elaborar un plan personal, familiar o social, es que permite a las personas establecer previamente, lo que harán para conseguir lo que se han propuesto. Un plan les permite saber dónde están y adónde quieren llegar. Un plan es un deseo, un propósito, una intención.

Un plan, es una declaración de ideas de interés personal o social, calculado en un lapso del tiempo, que puede comprender varios años y, como sucede en la mayoría de las ocasiones, hasta toda la vida. Ilustremos estas ideas con un ejemplo práctico: "Los planes generales elaborados por el gobierno nacional para resolver los grandes problemas de trabajo, vivienda, alimentación, salud o educación, que afectan al país".

Los especialistas acuerdan los lineamientos generales y las ideas que contribuirán a resolver dichas interrogantes. Y para lograrlo, establecen de manera amplia los fines, objetivos, medios, instrumentos, metas y recursos que van a utilizar. Planear es decir con anterioridad qué hacer, cómo, cuándo, dónde, porqué, para qué y quiénes lo harán.

¿QUÉ ES UN PROGRAMA?

Así como los planes nacionales representan las líneas maestras que determinan el modelo establecido por el gobierno nacional, con la intención de satisfacer las necesidades educativas de la población venezolana, los programas de estudio son categorías intermedias que señalan las líneas estratégicas que se aplicarán, para alcanzar los fines pedagógicos y didácticos deseados.

Los programas educativos se definen como instrumentos metodológicos más concretos que los planes, porque deben estructurarse considerando las áreas, contenidos, actividades, recursos, evaluación... Es decir, un tiempo y un espacio determinados.

De allí, que cuando un maestro de Educación Maternal o Preescolar se dispone a preparar el conjunto de acciones pedagógicas que desarrollará, durante el año escolar correspondiente, debe consultar el "Programa de Educación Inicial" establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

De esta forma, podrá conocer los alcances previstos en sus Bases Curriculares, así como los argumentos de orden filosófico, político, pedagógico, didáctico, psicológico, social y económico, que lo justifican.

Partir, entonces, de la orientación pedagógica que suponen los cuatro pilares fundamentales de la Educación Maternal y Preescolar: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Convivir y Aprender a Ser (UNESCO. 1996), en concordancia con los Ejes Curriculares: la Afectividad, lo Lúdico y la Inteligencia.

Del mismo modo, delimitar las Áreas de Aprendizaje: Formación Personal y Social, Comunicación y Representación y Relación con el Ambiente, así como los contenidos o componentes programáticos, los aprendizajes esperados y las formas de evaluación de esos aprendizajes.

Lo mismo sucede con el maestro de Educación Primaria cuando planifique y programe las actividades anuales, ya que debe partir de los cuatro pilares educativos: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y a Participar, Aprender a Valorar y Aprender a

Reflexionar, en concordancia con los cuatro Ejes Integradores: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y Trabajo Liberador.

Así mismo, cuantificar y cualificar los contenidos programáticos que seleccionará para cada una de las cuatro Áreas de Aprendizaje establecidos en el Currículo de Educación Primaria Bolivariana: Lenguaje, Comunicación y Cultura; Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad; Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad, y Educación Física, Deporte y Recreación.

Y para desarrollar en forma coherente, ordenada y progresiva cada uno de los componentes programáticos, que las distintas Áreas de Aprendizaje le exigen, el maestro puede establecer, entre otras herramientas didácticas, la enseñanza a partir de la aplicación de los denominados "Proyectos Pedagógicos de Aula"

¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Independientemente del área a la que se refiera, ya sea en la producción industrial, comercial o de servicios educativos, un proyecto es una unidad operativa específica cuyos componentes responden a criterios de selección y organización lógica. De allí, que un proyecto se caracterice por ser concreto, claro y preciso en el tiempo de ejecución.

La elaboración de un proyecto debe responder a una serie de preguntas: qué hacer, para qué, porqué, cómo, cuándo, dónde, así como de los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución. Ello determinará los resultados que se obtendrán con su formulación y puesta en práctica.

Desde el Título o denominación del proyecto, debe darse una idea clara y precisa del tema que se va a desarrollar. Lo mismo sucede con la Fecha o período aproximado en el que se ejecutará, así como su Descripción, Justificación, Objetivos, Contenido, Actividades, Recursos, Evaluación etc.

Estas reflexiones le aclaran su visión del espacio real en el que transcurre su qué hacer pedagógico, permitiéndole también, aprovechar mejor el tiempo destinado al desarrollo de cada P.P.A.

Se trata de aprovechar al máximo el tiempo destinado para la realización de las actividades que se cumplirán en el aula o fuera de ella. De allí, que los P.P.A., por las características mismas de su formulación y puesta en práctica, se convierten en un interesante recurso didáctico, que debe ser utilizado por los maestros, para alcanzar los objetivos propuestos, durante el desarrollo del año escolar.

¿QUÉ ES UN PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA (P.P.A.)?

Un Proyecto Pedagógico de Aula, es un instrumento de planificación de la enseñanza que le permite al maestro desarrollar, mediante un enfoque global del conocimiento, un conjunto de actividades pedagógicas y didácticas, con la intención de mejorar las condiciones en las que se produce el proceso de aprendizaje del niño.

CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES

1.- El Proyecto Pedagógico de Aula es un recurso didáctico que sirve de apoyo a los maestros en la planificación, organización y desarrollo de las actividades propuestas durante el año escolar, permitiéndole además, alcanzar las metas inicialmente previstas,

así como de cumplir con los objetivos esperados. El maestro debe tener siempre presente, que en la formulación de los objetivos está la clave para alcanzar los fines previstos, ya que les permite a los participantes saber dos cosas:

1º) ¿Para qué se elabora un P.P.A.?

2º) ¿Qué se espera obtener al finalizar el tema estudiado?

De allí, que un P.P.A. bien estructurado, es aquel que logra interesar a los alumnos, involucrándolos en la formulación del problema; en el cumplimiento de las actividades propuestas, así como en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones finales.

2.- Esta característica es propia de la "pedagogía de la problematización" o visión "constructivista" de la realidad, que propone la participación activa de los alumnos en la construcción de su conocimiento.

3.- El Proyecto Pedagógico de Aula, ha de considerar los componentes del Currículo y, en lo posible, debe sustentarse en las necesidades e intereses de los alumnos, la institución educativa, así como de la comunidad a la cual pertenecen.

4.- El Proyecto Pedagógico de Aula tiene como finalidad esencial, proporcionar a los alumnos una educación integral de calidad.

Partiendo de estas reflexiones, se comenta ahora el desarrollo de un P.P.A., el cual es sólo un ejemplo de apoyo para el maestro y que puede servirle de orientación en el cumplimiento de su trabajo.

No obstante, vale señalar que la intención primaria de esta publicación, es que se interprete y utilice a discreción, sin olvidar, por supuesto, que la formulación de cualquier P.P.A., se encuentra vinculada, necesariamente, al tiempo y espacio (urbano, rural, indígena...), en el que el maestro cumple su función pedagógica.

Al efecto, hemos seleccionado un modelo tentativo de P.P.A., titulado **"Niño, Familia, Escuela y Comunidad"**, que sirve de ejemplo significativo y complementario de las ideas expuestas con anterioridad. De esta manera, se presenta la necesaria vinculación entre la teoría pedagógica y la praxis didáctica.

PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA

"NIÑO, FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD"

FECHA APROXIMADA: DESDE: _____ HASTA: _____

ÁREA ACADÉMICA:
CIENCIAS SOCIALES, CIUDADANÍA E IDENTIDAD

I. - DESCRIPCIÓN

El desarrollo de este P.P.A., es un instrumento ideal para ubicar a tus alumnos en los principales espacios naturales y humanos en los que transcurre su existencia: familia, escuela, comunidad...

Del mismo modo, te permite explicarles el rol protagónico que desempeñan como ciudadanos con derechos y deberes, tanto en el cuidado y preservación de su entorno ecológico, como el adecuado trato y comunicación con sus familiares, compañeros de estudio, amigos, vecinos etc.

II. - JUSTIFICACIÓN

Como ya se anuncia en el título del P.P.A., los contenidos pedagógicos desarrollados te permiten orientar a los alumnos en el redescubrimiento de su familia. Ahora, desde una perspectiva académica. Puedes ofrecerles, además, una relectura de los valores que se deben aprender y practicar en su seno: amor, comprensión, respeto, tolerancia, justicia, honestidad, solidaridad...

Enseñarles también, el sentido humanista que debe prevalecer en las relaciones tanto afectivas y emocionales, como educativas y moralizantes, que se establecen entre sus miembros: padres, abuelos, tíos, primos, cuñados, suegros, yernos, nueras etc.

Hablarles de la escuela, así como del papel que ésta desempeña en la construcción y desarrollo de sus potencialidades creadoras. Del tipo de relaciones que se establecen entre las personas que conforman la comunidad escolar: compañeros de estudio, personal directivo, docente, administrativo, obrero, así como de las funciones, derechos y deberes que cada uno de ellos cumple dentro de la institución educativa.

Debes conquistar su atención y entusiasmarlos en la idea de aprovechar al máximo las enseñanzas, que a través de los maestros, los textos escolares y demás fuentes de investigación, así como de su experiencia personal, les ofrece este espacio dedicado a la formación física y espiritual de niños y jóvenes.

Luego, integras las dos instituciones (familia y escuela), con un tercer espacio geográfico y humano mucho más amplio que los anteriores; que les brinda, además, una amplia gama de estímulos y posibilidades de crecimiento personal y social, así como una vinculación mayor con personas que profesan diversas formas de pensamiento y acción ciudadana.

Nos referimos a la comunidad. Al extenso, novedoso y significativo mundo de la calle. Al bullicio de la gente y al calor que irradia en los parques, plazas, centros comerciales, farmacias, bodegas, panaderías, iglesias, ferreterías, zapaterías... A esa necesaria comunicación con la gente, tan importante en la conformación de la personalidad y desarrollo de la autonomía y autoestima, tanto de los niños como de los jóvenes.

III. - OBJETIVOS

Que desarrollado el P.P.A., deje en tus alumnos la inquietud por:

1.- Valorar la importancia que tiene para ellos, el sentido de pertenencia a una familia, a una escuela y a una comunidad determinada.

2.- Identificar los elementos significativos con los que interactúan diariamente en los espacios ya señalados.

3.- Comprender las características del tiempo y del espacio natural y humano en el que les ha correspondido vivir.

4.- Asumir la actitud ciudadana adecuada en las diversas situaciones de su vida cotidiana.

IV. - CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Para situar espacial y temporalmente a los alumnos en el conocimiento, comprensión y análisis del tema que identifica el P.P.A. (Niño, Familia, Escuela y Comunidad), debes recordarles también, que los seres humanos por razones de supervivencia propias de la especie, han permanecido juntos desde las épocas más remotas.

Y que esa unión se debe, a que la sociabilidad es la característica fundamental de nuestra existencia. Es decir, que somos seres sociales por excelencia, y que para satisfacer el conjunto de necesidades básicas, tanto de carácter individual como grupal, estamos obligados a permanecer unidos compartiendo objetivos, metas y sueños comunes.

Estas necesidades humanas básicas puedes dividir las en dos categorías:

1.- Las necesidades físicas o biológicas: alimentación, vivienda, procreación...

2.- Las necesidades espirituales o afectivas: hermandad, compañerismo, respeto, comprensión, amor...

De esta forma, vas ubicando a los alumnos en el tiempo y espacio histórico en el que les ha correspondido vivir, así como en el marco de sus relaciones con las personas de la comunidad a la cual pertenecen.

Es importante que establezcas la diferencia entre los diversos vínculos que se producen entre las personas, dadas las circunstancias de orden económico, político, laboral, cultural etc., que las unen y que generan a su vez, un determinado tipo de relaciones afectivas comunes a todos los humanos: afinidad, simpatía, atracción física o espiritual y que contribuyen a que las personas tiendan a relacionarse más con algunos miembros del grupo, que con otros. Se conozcan, se hagan amigos, novios, esposos...

Recuerda que esta necesaria ubicación histórica y geográfica de los alumnos, así como el tipo de relaciones espirituales y afectivas, que caracterizan su comportamiento como especie superior, te permite entrar nuevamente en el campo de los valores humanos, para hablar de la amistad como la primera etapa significativa por la que atraviesan los seres humanos en sus relaciones afectivas cuando se conocen en la escuela, el colegio, la universidad, el trabajo, el barrio, la urbanización, etc.

Debes tener siempre presente, que tu objetivo principal consiste en interesar a los alumnos en el tema propuesto y que participen activamente en su desarrollo, partiendo de su propia experiencia familiar, educativa, social y cultural.

En tal sentido, puedes elaborar un banco de información general y clasificada acerca del tema escogido, para presentarlo al equipo de trabajo e iniciar el cumplimiento de las actividades propuestas.

Recuerda que los alumnos deben asumir una actitud participativa en el desarrollo de los aspectos que se consideren para enfocar el P.P.A. De esta manera, se rompe con la tradicional práctica del "apuntismo", "memorismo" y del "magíster dixi", precisamente, para enriquecer el nivel académico de la investigación.

Para ello puedes, si lo deseas, desarrollar el siguiente contenido programático:

- 1.- ¿Qué es la amistad?
- 2.- ¿Qué es el noviazgo?
- 3.- ¿Qué es el matrimonio?
- 4.- ¿Qué es la familia?
- 5.- ¿Según el tipo de nexos entre sus miembros, cuántos tipos de familia se pueden señalar?
- 6.- Con la ayuda de tus padres, escribe en tu cuaderno los nombres de los distintos miembros de tu familia. Primero, en sentido restringido y luego en sentido amplio.

- 7.- ¿A qué se llama árbol familiar o genealógico?
- 8.- ¿Qué es el concubinato?
- 9.- ¿Qué es el parentesco?
- 10.- ¿Cuántos tipos de parentesco hay?
- 11.- ¿Qué significa parentesco por "consanguinidad"?
- 12.- ¿Qué significa parentesco por "afinidad"?
- 13.- ¿Cuántas familias viven alrededor de tu casa o apartamento?
- 14.- ¿Con cuántos vecinos se relaciona tu familia?
- 15.- ¿Cuántos tipos de matrimonios existen en Venezuela?
- 16.- ¿En qué consiste el matrimonio civil?
- 17.- ¿En qué consiste el matrimonio religioso?
- 18.- ¿Qué es la adopción?
- 19.- ¿Qué es el divorcio?
- 20.- ¿Cuáles son los valores que se deben aprender en la formación familiar?
- 21.- ¿Por qué es importante la familia?
- 22.- ¿Qué es la escuela?
- 23.- ¿Quiénes conforman el espacio escolar?

24.- ¿A qué se denomina Comunidad?

25.- ¿Podieras mencionar algunos lugares que formen parte de tu comunidad?

26.- ¿Qué se entiende por Autoestima?

27.- ¿Cómo podemos clasificar la autoestima?

28.- ¿Qué es la Autonomía?

29.- ¿Qué es el Egocentrismo?

30.- ¿Qué efectos negativos produce en la vida infantil?

V. - ACTIVIDADES

Las actividades que se realizarán durante el tiempo que dure el P.P.A., serán compartidas y el ejemplo lo dará el maestro. Recuerda que el maestro es el guía del proceso de aprendizaje y que los alumnos esperan de él lo mejor de su actitud profesional frente al problema planteado.

El maestro de la "escuela activa" de nuestros días juega un rol protagónico, razón por la cual, debe tener una disposición permanente para la investigación.

Así mismo, debe ser modelo a seguir por los alumnos y ejemplo para los demás miembros de la comunidad educativa a la cual pertenece. Recuerda que en todas las actividades humanas existe siempre un orientador, un guía, alguien que conduce al grupo.

1.- Actividades del Maestro: (Sugeridas)

Elaborar el material de apoyo que utilizará durante el desarrollo del P.P.A.: Guías, láminas, dibujos, gráficos, cuadros explicativos, esquemas de trabajo...

Explicar la importancia del tema y sus implicaciones en la vida familiar, escolar y social de los alumnos.

Dividir el grupo de alumnos en equipos de trabajo, para que investiguen en forma organizada y precisa los contenidos seleccionados para el desarrollo del tema: "Niño, Familia, Escuela y Comunidad".

Informar a los alumnos acerca de las fuentes documentales, bibliográficas, audiovisuales o de cualquier otra índole, en las que puedan encontrar la información solicitada.

Establecer los horarios para la presentación de los informes y la confrontación de las ideas propuestas.

Desarrollar dinámicas de grupos que hagan más atractiva la exposición y faciliten la participación activa de los alumnos: Simposio, Mesa Redonda, Panel, Discusión Guiada, Phillips 66, Foro, Torbellino de Ideas, Desempeño de Roles etc.

Promover la participación de los padres, representantes o miembros de la Comunidad Educativa, en el desarrollo del P.P.A., partiendo de su experiencia personal o profesional: psicólogos, médicos, educadores etc.

Otras que considere el maestro.

2.- Actividades de los Alumnos: (Sugeridas)

Investigar en forma individual y en grupo, el material de apoyo que servirá de soporte para la confrontación de las ideas, en el aula de clases o en el lugar asignado para tal fin.

Elaborar láminas, dibujos, cuadros estadísticos y otros recursos que les sirvan de ayuda, para graficar la presentación de los contenidos investigados.

Exponer los puntos asignados en la investigación asumiendo una actitud reflexiva y crítica.

VI.- RECURSOS

Sabido es que existen dos tipos de recursos: Humanos y Materiales. Los recursos humanos son todas las personas que participan directa o indirectamente en las actividades señaladas y acordadas entre el maestro y los alumnos, así como de cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa involucrado en el proceso de investigación.

Los recursos materiales son las herramientas, los instrumentos que utilizarán, tanto el maestro como los alumnos, para resolver las propuestas pedagógicas recogidas en el Proyecto...

Al efecto, los alumnos deben recibir por escrito la relación bibliográfica pertinente acerca de los libros, revistas, folletos etc., que, necesariamente, deben consultar para llevar a cabo la investigación propuesta.

Del mismo modo, el maestro facilitará la información relacionada con la búsqueda de información en las nuevas formas de investigación tecnológica: Computación e Internet.

Existe en el mercado una novedosa variedad de aparatos electrónicos, que contribuyen a mejorar la organización y presentación de las ideas, sin que por ello se minimice la utilidad que seguirán prestando los recursos tradicionales como la pizarra o el Rotafolio. Entre ello se pueden señalar: Video Beam, Laptops, Pantallas de proyección, Micrófonos inalámbricos, Televisores, DVD, Monitores de plasma, Retroproyectores, entre otros.

De tal manera, que hoy contamos con la mayor y más sofisticada gama de recursos tecnológicos que hayan existido jamás, y que están a nuestro servicio, para ayudarnos a graficar nuestras ideas en torno a la realidad natural y humana objeto de nuestra investigación.

VII. - EVALUACIÓN

Como es lógico suponer, la concepción del término "evaluación" ha perdido aquella simplicidad y precisión que tuvo en su apogeo conductista. Si bien, se conservan algunos criterios relacionados con dichos planteamientos, hoy en día, su significado se ha ampliado y, en general, la evaluación se ha transformado en un auténtico juicio de valor y de enjuiciamiento sistemático del mérito del individuo frente a un fenómeno o situación natural o humana determinada.

De allí, que en el caso específico de la investigación pedagógica, no debe privar el interés cuantitativo, es decir, el representado en una escala de valoración numérica (1-20), parcial o definitiva, que determina el lugar que ocupan los alumnos en relación a los conocimientos adquiridos, durante el año escolar.

Lo importante en este caso es dimensionar su aprendizaje desde una óptica cualitativa, en la que se consideren los grados de madurez, responsabilidad y participación activa de los alumnos en la investigación propuesta, así como de las limitaciones que se presentaron, durante el desarrollo del Proyecto...

GUÍA DE POSIBLES RESPUESTAS

1.- ¿Qué es la amistad?

La amistad no es otra cosa, que ese afecto especial que nace entre las personas al descubrir que, coincidentalmente, tienen inclinaciones e intereses comunes por ciertos gustos: como es el caso de la música, la comida, el baile, la lectura, etc., y que les motiva a mantener esta relación de manera pura y desinteresada.

El cultivo de esta cualidad humana puede conducir al hombre y a la mujer, a un acercamiento aún mayor en el que se fortalecen las coincidencias afectivas y se adquieren compromisos sentimentales mayores.

2.- ¿Qué es el noviazgo?

El noviazgo es una especial condición de atracción física y espiritual, que se produce entre la pareja antes del matrimonio.

3.- ¿Qué es el matrimonio?

El matrimonio es la unión legal de un hombre y una mujer con la finalidad de vivir y trabajar juntos, para tener hijos y formar una familia.

4.- ¿Qué es la familia?

Se puede definir a la familia como un grupo de personas unidas entre si por relaciones de parentesco y por intereses comunes, que viven bajo un mismo techo.

5.- ¿Según el tipo de nexos entre sus miembros, cuántos tipos de familia se pueden señalar?

Familia en sentido restringido: Conformada por el padre, la madre y los hijos.

Familia en sentido amplio: Formada por los padres, los hijos, los abuelos, los tíos, los primos...

6.- ¿A qué se llama árbol familiar o genealógico?

Se llama árbol familiar o genealógico, a un gráfico en el que aparecen los diferentes miembros de la familia.

7.- Pídele a tus alumnos que escriban en sus cuadernos, los nombres de los distintos miembros de sus familias. Primero, en sentido restringido y luego en sentido amplio, para que luego dibujen su árbol familiar o genealógico.

8.- ¿Qué es el concubinato?

Es la unión voluntaria entre un hombre y una mujer, para llevar una vida en común, sin que se cumplan los requisitos establecidos por la ley, como en el caso del matrimonio.

9.- ¿Qué es el parentesco?

Se llama parentesco al tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de una misma familia.

10.- ¿Cuántos tipos de parentesco hay?

Existen dos tipos de parentesco: parentesco por Consanguinidad y parentesco por Afinidad.

11.- ¿Qué significa parentesco por consanguinidad?

Es el tipo de relaciones que se establecen entre las personas de una misma familia, unidas por el vínculo de la sangre: abuelos, padres, hijos, tíos, primos.

12.- ¿Qué significa parentesco por "afinidad"?

Son las relaciones que se establecen entre cualquiera de los esposos con los familiares del otro: cuñados, suegros, yernos, nueras.

13.- ¿Cuántos tipos de matrimonio existen en Venezuela?

En Venezuela existen dos tipos de matrimonio: el matrimonio civil y el matrimonio religioso.

14.- ¿En qué consiste el matrimonio civil?

En la unión de la pareja por medios legales, es decir, casados de acuerdo a lo establecido por las leyes y demás normas decretadas en el Código Civil venezolano.

15.- ¿En qué consiste el matrimonio religioso?

Es el que se realiza cumpliendo con los rituales y las creencias de la pareja, ya sea católica, evangélica o de cualquier otra religión.

16.- ¿Qué es la adopción?

Es la aceptación de un niño huérfano, es decir, sin padres, para que sea criado y educado por la familia que lo recibe, de acuerdo a las normas establecidas por las leyes venezolanas.

17.- ¿Qué es el divorcio?

Es el rompimiento legal del matrimonio.

Esta pregunta golpea a muchos de tus alumnos, pero es un tema de obligatorio comentario, debido a que el deterioro de las relaciones interpersonales de la familia venezolana, ha alcanzado dimensiones realmente alarmantes. En consecuencia, algunos o muchos de ellos, pudieran haber pasado o estar pasando por esta situación, tan desagradable e incómoda para todos.

Razón por la cual debes enfocar el tema de manera crítica y en una dimensión libre de prejuicios sociales o religiosos, en el entendido que las ideas, sentimientos o emociones expresadas allí, deben contribuir a mejorar la salud física y espiritual de los afectados.

18.- ¿Cuáles son los valores que se deben aprender en la formación familiar?

Entre los valores que deben ser practicados por los padres y enseñados a los hijos tenemos: Amor, comprensión, respeto, tolerancia, justicia, honestidad, solidaridad...

19.- ¿Por qué es importante la familia?

Porque cada familia es como una pequeña célula de esa gran familia llamada sociedad.

20.- ¿Qué es la escuela?

La escuela es el lugar donde los niños asisten diariamente con la intención de estudiar y aprender el conjunto de conocimientos que requieren, para obtener una educación integral de calidad.

21.- ¿Quiénes conforman el espacio escolar?

El espacio escolar está conformado por los estudiantes, el personal Directivo, Docente, Administrativo, Obrero, Comunidad Educativa...

22.- ¿A qué se denomina Comunidad?

La comunidad es el espacio geográfico y humano que nos rodea: plazas, parques, urbanizaciones, barrios, centros comerciales, universidades, bibliotecas, hospitales etc.

23.- ¿Qué se entiende por Autoestima?

La autoestima es la valoración o evaluación que la persona hace de si misma.

24.- ¿Cómo podemos clasificar la autoestima?

La autoestima puede clasificarse en dos tipos: Alta y Baja.

25.- ¿A qué se denomina autoestima alta?

Cuando hablamos de una autoestima alta o elevada es porque nos sentimos bien, con optimismo, con ánimo y con la suficiente energía física y mental, para emprender cualquier actividad por difícil que parezca.

26.- ¿Qué refleja una persona con una baja autoestima?

Las personas con una baja autoestima dan una imagen de debilidad y pesimismo. Son incapaces de emprender cualquier tarea por fácil que ésta sea. Expresan tristeza y falta de voluntad para alcanzar los objetivos y las metas que un día se propusieron.

27.- ¿Qué es la Autonomía?

Se puede definir la Autonomía, como la condición de la persona que no depende de nadie, es decir, la capacidad que tiene el ser humano de gobernarse a si mismo.

En el caso infantil, se puede señalar que la autonomía debe verse como el proceso mediante el cual el niño pasa de ser dependiente de los padres y demás familiares, a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta siempre el punto de vista de los demás. Esto significa, que el niño ha superado la etapa del egocentrismo.

28.- ¿Qué es el Egocentrismo?

Si buscamos en el "Diccionario de la Lengua Española el significado de la palabra "egocentrismo", encontramos la siguiente definición: "Exagerada exaltación de la propia personalidad, hasta considerarla como el centro de atención..." Es decir, que el mundo gira alrededor de la persona sin importarle la presencia y la opinión de los demás.

29.- ¿Qué efectos negativos produce en la vida infantil?

Si el niño crece con ese excesivo amor, que le hace atender desmedidamente a su propio interés, porque los adultos que lo rodean: padres, representantes o maestros, le permiten que haga todo lo que desea, sin tomar en cuenta el punto de vista de los demás, permanecerá atrapado en si mismo."

Esto significa, que si los niños nunca toman en cuenta los sentimientos de los otros, y los adultos que los rodean se doblan ante sus caprichos, entonces jamás tendrán oportunidad de llegar a acuerdos y negociar soluciones justas con sus hermanos, familiares, compañeros de escuela, amigos etc.

30.- ¿Cuáles son las consecuencias?

Lamentablemente, estos niños se convierten en prisioneros de sus caprichos y antojos, ante la impotencia de los adultos que los rodean, perdiendo así, la valiosa e irrepetible oportunidad de crecer mentalmente, es decir, de madurar y alcanzar su Autonomía. Esta anomalía afectiva que comienza a sufrir el niño "consentido" en el hogar, lo lleva a asumir un comportamiento tiránico frente a su familia y las personas con las cuales, inevitablemente, debe coexistir.

A continuación te ofrecemos un Modelo de "Prueba de Conocimiento" (Mixta), para evaluar las competencias pedagógicas y didácticas alcanzadas por el grupo de trabajo, durante la investigación realizada.

P.P.A: "NIÑO, FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD"

San Cristóbal, _____, _____ de _____ de 2. _____

Apellidos: _____ Nombres: _____ Sección: ____ Grado: ____

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Lee cuidadosamente las preguntas y responde adecuadamente a cada una de ellas.

2.- Si no recuerdas la respuesta de alguna pregunta, déjala y continúa tu trabajo.

3.- No debes responder al azar, es decir, sin seguridad en lo que estás haciendo.

4.- La valoración de tus conocimientos estará comprendida en una escala que va del 1% al 24%. La media es 12%

6.- El porcentaje de respuestas positivas te indicará cuál es tu nivel de conocimientos en relación con los temas evaluados.

7.- Escala de Valoración:

1% al 11% = E = Deficiente

12% al 16% = D = Regular

16% al 20% = C = Bueno

21% al 23% = B = Muy bueno

24% = A = Excelente

Una vez corregida la prueba
mi ubicación en la Escala de Valoración es:

I.- A continuación se presentan algunas propuestas, unas verdaderas y otras falsas. Encierra en un círculo la letra V si es correcta o F si consideras que es falsa.

Ejemplo: La solidaridad es un valor moral del niño V F

1.- La familia en sentido restringido está formada por el padre, la madre y los hijos. V F

2.- Se llama compadrazgo a la atracción física y espiritual que se produce en una pareja antes del matrimonio. V F

3.- Matrimonio Civil es la unión de una pareja siguiendo las normas establecidas en el Código Civil venezolano. V F

4.- Se llama adopción a la aceptación de un niño huérfano V F

5.- El primer aprendizaje del niño se produce en la escuela V F

6.- La autoestima puede clasificarse como: alta y baja V F

7.- Se llama egoísmo al excesivo amor de la persona por si misma V F

8.- Los primos son familiares en sentido amplio. V F

9.- A las relaciones entre padres e hijos se le denomina parentesco por afinidad. V F

10.- Se llama matrimonio religioso a la unión de la pareja cumpliendo con sus creencias espirituales. V F

II.- A continuación leerás una serie de preguntas de respuesta breve, las cuales responderás en el espacio señalado.

Ejemplo: La capital de Venezuela es Caracas

1.- A la unión voluntaria de una pareja que no es casada se le denomina _____.

2.- Se conoce como _____ al grupo de personas unidas por el vínculo del parentesco.

3.- Al rompimiento legal del matrimonio se le llama _____.

4.- Se llama _____ a la valoración que la persona hace de si misma.

5.- Se denomina _____ al tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de una misma familia.

31

6.- El _____ es la unión legal de un hombre con una mujer, con la finalidad de vivir y trabajar juntos, para tener hijos y formar una familia.

7.- Cuando la persona no depende de nadie, se dice que es _____.

8.- Los miembros de una familia unida por el vínculo de la sangre tienen parentesco por _____.

2.- Elabora el árbol genealógico de tu familia (Valor: 2%)